



## **SAT y MINGOB fortalecen Puerto Fronterizo Tecún Umán II en San Marcos**

## **La creatividad guatemalteca se premió en el Festival de Antigua 2026**



## **Últimas noticias En Semana Santa habrá restricciones para vuelo de drones en Guatemala**





Conozca la atención para personas migrantes retornadas que ofrece Migración

Los guatemaltecos migrantes que retornan al país reciben atención integral a través del Instituto Guatemalteco de Migración (IGM), como parte de un proceso que inicia con la coordinación de la red consular en el extranjero y continúa al momento de su llegada a Guatemala y durante su reintegración.

Estas acciones forman parte del Plan Retorno al Hogar, que articula a instituciones del Estado y aliados del sector privado para acompañar a quienes regresan al país.

La atención se brinda en los Centros de Recepción de Retornados ubicados en la Fuerza Aérea Guatemalteca, zona 13, así como en el punto de atención de Tecún Umán, San Marcos, para quienes retornan por vía terrestre.

Hasta el 8 de marzo de 2026, 11,855 connacionales han sido atendidos en estos centros.

Entre los apoyos disponibles se incluyen alimentación, atención médica, acompañamiento psicosocial, vestimenta y orientación inicial.

Además, las instalaciones cuentan con espacios para cargar teléfonos móviles, acceso a wifi y facilidades para realizar llamadas internacionales, lo que permite a quienes regresan comunicarse con sus familias.

De manera voluntaria, el IGM invita a los migrantes retornados a acudir al Centro de Atención y Registro (CAR), ubicado en la zona 1 de la ciudad de Guatemala.

En este espacio se realiza una entrevista breve que permite conocer el perfil y las necesidades de cada persona, con el fin de orientarla hacia programas y servicios disponibles dentro del Plan Retorno al Hogar.

Al 5 de marzo de 2026, se han realizado 5,075 entrevistas de perfilamiento en este centro.

En el CAR también participan más de 20 instituciones del Estado y representantes del sector privado, que brindan servicios orientados a facilitar la reintegración social y económica.

Entre ellos se incluyen la gestión de antecedentes penales y policiales, la ubicación de documentos como DPI o NIT, apoyo para la elaboración de hojas de vida, así como acceso a acreditaciones laborales, becas educativas y programas de formación.

Como parte de este apoyo, también se entrega un chip telefónico con tiempo de aire, facilitando el contacto inmediato con familiares o redes de apoyo.

Como resultado de este proceso, al 27 de febrero se han realizado 34,835 derivaciones a programas y oportunidades de empleo, formación y servicios públicos.

Al 5 de marzo de 2026, 1,218 personas guatemaltecas migrantes retornadas han accedido a estos espacios de atención temporal.

SAT y MINGOB fortalecen Puerto Fronterizo Tecún Umán II en San Marcos



La Superintendencia de Administración Tributaria y el Ministerio de Gobernación fortalecen su coordinación interinstitucional en el Puerto Fronterizo Ingeniero Juan Luis Lizarralde Arrillaga – Tecún Umán II, mediante la habilitación de espacios físicos que permitirán consolidar la presencia operativa de la Policía Nacional Civil (PNC), en este punto estratégico del país.

Esta acción forma parte de los esfuerzos conjuntos orientados a reforzar la seguridad y el control en las fronteras.



La medida se enmarca en el Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre ambas instituciones para coadyuvar a la prevención y reducción de la defraudación, el contrabando aduanero y otros ilícitos, fortaleciendo la coordinación operativa y el intercambio de información en áreas clave para la protección de la economía nacional.

Como parte de la cooperación, es importante resaltar que este espacio fue una donación de espacio que SAT le otorgó al MINGOB y la PNC.

Con este paso, la SAT y el Ministerio de Gobernación reafirman su compromiso de trabajar de forma articulada para cerrar espacios a la ilegalidad, fortalecer la seguridad en las fronteras y garantizar que el comercio legítimo se desarrolle en condiciones de legalidad, transparencia y confianza para Guatemala.

liberalGT

somos guate

Ecosistema informativo regional

liberalgt.com

Liberal Gt

@GtLiberal

Pauta con nosotros

Hp@liberalgt.com



## La CIDH cerró el 195° Período de Sesiones en Guatemala ampliando su presencia en las Américas

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) concluyó su 195° Período de Sesiones, del 2 al 13 de marzo, cuya sede fue Guatemala y sostuvo una agenda de sesiones con diferentes grupos y delegados.

La segunda semana, del 8 al 13 de marzo se llevó a cabo en Guatemala, en la que se facilitó el diálogo entre Estados, sociedad civil y personas solicitantes de las 29 audiencias públicas, de reuniones privadas y espacios de reflexión.

La semana de audiencias públicas inició con el acto de bienvenida que contó con la presencia del Presidente Bernardo Arévalo.

También, participó el Comisionado Stuardo Ralón, Presidente de la CIDH, expresó el agradecimiento al Estado por la invitación para celebrar este período de sesiones en el país y por las facilidades brindadas para su realización.

Destacó que cuando la CIDH sesiona en un país, traslada no solo su agenda, sino también su vocación de escuchar, y enriquece su labor, así como la comprensión de los contextos en los que viven nuestras sociedades.

La Comisionada Andrea Pochak, Primera vicepresidenta y Relatora para Guatemala, resaltó que la realización del 195 Período de Sesiones en el país representa el compromiso del Estado con los derechos humanos, como cuando lo hizo para la visita in loco en julio de 2024, durante la cual se constató la crisis del sistema de justicia.

Señaló que Guatemala se encuentra en un momento clave para recuperar la legitimidad de las instituciones de justicia y fortalecer el Estado de Derecho, garantizando la integridad del proceso de selección y nombramiento, correspondiente al periodo 2026-2031, de personas operadoras de justicia actualmente en curso.



La CIDH celebró audiencias sobre temáticas regionales y específicas de los distintos países de la región.

En Norteamérica, la agenda abordó los desplazamientos internos en México y las operaciones de seguridad extraterritorial en Estados Unidos.

En Centroamérica, se analizaron la situación de personas privadas de libertad y excarceladas en Nicaragua, de víctimas de violencia sexual y de las personas defensoras, en el marco del régimen de excepción en El Salvador; así como los hallazgos del informe final del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) sobre el asesinato de Berta Cáceres en Honduras.

En América del Sur, la Comisión recibió información sobre la Defensoría del Pueblo en Perú, y sobre la Operación Contención en Brasil, respecto de la cual realizó una visita en 2025. Asimismo, se realizaron dos audiencias sobre trata de personas, en Colombia y Venezuela, y sobre libertad de expresión y prensa en este último.

En cuanto al Caribe, se llevó a cabo una audiencia sobre los impactos de las políticas migratorias en el derecho a la salud en República Dominicana y la situación de personas privadas de libertad en Cuba. Así mismo, se realizaron tres audiencias sobre casos contenciosos en trámite ante la CIDH, respecto de Argentina, Colombia y México y una sobre medida cautelar de Brasil.

Las audiencias regionales abordaron temas sobre violencia de género; prácticas para modificar la orientación sexual e identidad de género; derechos de pueblos y comunidades Roma; extracción de combustibles fósiles y minería ilegal.

Además, la situación de personas operadoras de justicia; políticas de combate al crimen organizado; negacionismo en las políticas de memoria, verdad y justicia; derechos de personas deportadas o expulsadas; así como la represión transnacional.



## En el marco del Día Mundial del Riñón, NIPRO compartió acerca de la enfermedad en Guatemala

En el marco del Día Mundial del Riñón, NIPRO Guatemala y la Corporación Integral de Diálisis (CID), organizaron el Foro por el Día Mundial del Riñón, evento que reunió a profesionales de la salud para abordar, desde una perspectiva preventiva, la situación de la enfermedad renal en el país y sus principales causas. Como parte de la actividad, también se compartieron las recomendaciones y alertas para prevenir cualquier enfermedad del riñón.

El Día Mundial del Riñón se conmemora cada segundo jueves de marzo, impulsado por la Sociedad Internacional de Nefrología (ISN, por sus siglas en inglés) y la Federación Internacional de Fundaciones Renales (IFKF por sus siglas en inglés), con el propósito de crear conciencia sobre la importancia de la salud renal y promover la detección temprana.

Según datos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Guatemala se encuentra entre los países de América Latina con mayor prevalencia de Enfermedad Renal Crónica (ERC), una condición que afecta a millones de personas en el mundo y que continúa en aumento.

**Enfoque en prevención y salud:** el foro incluyó la conferencia “*Situación actual de la enfermedad renal en Guatemala*”, impartida por el doctor Herbert Ferrer, director médico de la Corporación Integral de Diálisis (CID), quien presentó un panorama actualizado sobre el crecimiento de casos de enfermedad renal crónica en el país y la necesidad de fortalecer estrategias de prevención, detección temprana y atención oportuna. “*La enfermedad renal crónica es silenciosa, pero prevenible en muchos casos. Nuestro compromiso es seguir impulsando espacios de información técnica y educación preventiva que permitan a la población tomar decisiones informadas sobre su salud*”, señaló el Dr. Ferrer.

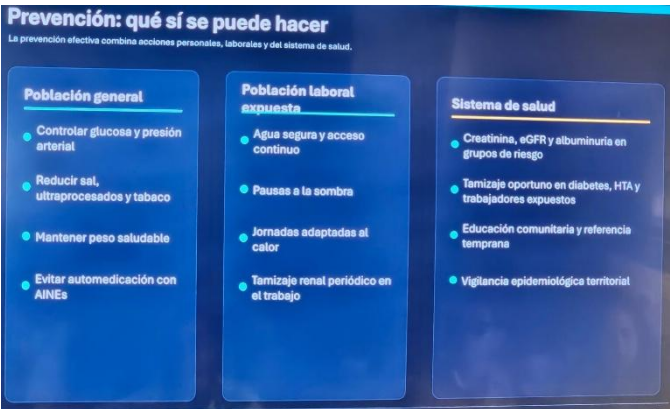
Asimismo, se desarrolló la conferencia “*Causas de la enfermedad renal*”, a cargo del doctor Carlos Avendaño, director médico de la CID, quien profundizó en los principales factores de riesgo asociados a esta condición, entre ellos la hipertensión arterial, la diabetes, el sobrepeso y hábitos de vida poco saludables.

“*Es una enfermedad que no ocurre de forma aislada; está estrechamente vinculada con condiciones que podemos controlar con educación, cuidado preventivo y seguimiento médico continuo. Cada paso que damos hacia la prevención es una acción que salva vidas*”, señaló el Dr. Avendaño.



En el caso de Guatemala, el sur del país es de los más afectados según informaron durante la actividad.

**Fortaleciendo la cultura de diagnóstico oportuno:** frente a este panorama, el Foro reafirmó la importancia de la prevención como eje estratégico. Promover una hidratación adecuada, mantener una alimentación balanceada baja en sodio, realizar actividad física regular, controlar la presión arterial y los niveles de glucosa, así como evitar la automedicación, son acciones sencillas que pueden marcar una diferencia significativa en la salud renal de la población.



Es importante hacer mención a estos espacios de diálogo técnico que impulsan una cultura de autocuidado, diagnóstico oportuno y detección temprana.

## En Semana Santa habrá restricciones para vuelo de drones en Guatemala



La Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) recuerda la normativa para uso de drones, con el objetivo de proteger la seguridad de la población, espacio aéreo y el orden durante las actividades religiosas y turísticas en todo el país, que existen áreas donde está restringida la operación de drones.

De conformidad con lo establecido en la Directiva Operacional DO-004-2025, numeral 9.2, se encuentra restringido realizar operaciones de drones sobre diversas áreas consideradas sensibles o de seguridad. Entre ellas se incluyen instituciones gubernamentales, embajadas, bases y edificios militares, hospitales públicos y privados (con excepción de hospitales veterinarios), centros penitenciarios, helipuertos aprobados por la DGAC, puertos marítimos, aduanas y áreas donde se desarrollen eventos públicos o privados con más de 100 personas.



Las autoridades también enfatizan acerca del sobrevuelo de drones en zonas restringidas como el Palacio Nacional de la Cultura, uno de los puntos más concurridos durante las actividades religiosas de la temporada.

Sin embargo, si es posible hacerlo en áreas aledañas, siempre y cuando se respete la altura permitida y se tengan los permisos de la DGAC. Para ello es necesario recordar que para el vuelo de drones nacionales es necesario tramitar un permiso especial que se debe solicitar con 10 días de anticipación, mientras tanto para los turistas es necesario tramitar la autorización para el ingreso de drones del extranjero y realizar su vuelo en territorio nacional de forma segura.

**Para obtener estos permisos es necesario** identificar el dron, el operador del mismo y el lugar donde lo operará. Los formularios para la solicitud de autorización de vuelo se puede obtener en el siguiente enlace: <https://www.dgac.gob.gt/dvso/drones/>. Se debe verificar que el trámite sea de acuerdo a la situación de cada operador, si es guatemalteco o extranjero. Para más información es posible comunicarse al correo [dvso@dgac.gob.gt](mailto:dvso@dgac.gob.gt) o al número telefónico +502 2321-5216.

Por esta razón, la DGAC hace un llamado a los operadores de drones, tanto recreativos como profesionales, a respetar las restricciones establecidas y realizar su trámite de acuerdo a la normativa vigente para el uso de su dron.

Con estas acciones se busca generar conciencia en la población, prevenir incidentes y garantizar que las celebraciones de Semana Santa se desarrollen con seguridad y respeto para todos los asistentes.



Por: María Fernanda Aguilar, Gerente de Mercadeo para Henkel Centroamérica y el Caribe

## Día Internacional de la Mujer: inclusión que transforma oportunidades en liderazgo

Cada 8 de marzo, cuando conmemoramos el Día Internacional de la Mujer, reflexionamos sobre los avances en equidad y los desafíos que aún enfrentamos. Sin embargo, más allá de la conmemoración, esta fecha también es una oportunidad para hablar de algo fundamental: cómo construir entornos profesionales donde el talento, y no el género, sea el verdadero factor de crecimiento.

En Henkel, la diversidad, la equidad y la inclusión forman parte de la estrategia de negocio. Se reflejan en un modelo organizacional donde el talento y el desempeño son los factores que determinan el crecimiento.

Con presencia en 126 países, la compañía refleja esta visión en sus cifras: actualmente el 41.9% de los puestos gerenciales a nivel global están ocupados por mujeres, mientras que en Guatemala esta cifra alcanza el 53%. Estos datos evidencian un compromiso sostenido por construir entornos donde no existan barreras de género para asumir roles de liderazgo.

La equidad no implica ventajas diferenciadas, implica igualdad de oportunidades. Significa que cualquier persona con la preparación adecuada, resultados consistentes y visión estratégica puede aspirar a posiciones gerenciales o a liderar proyectos de alto impacto. En un entorno así, el liderazgo femenino surge de manera natural como resultado de una cultura inclusiva.

Además, existe un compromiso claro por incrementar la representación femenina en los niveles más altos de dirección y fortalecer la base de futuras líderes en niveles intermedios. Esto garantiza que el crecimiento sea sostenible en el tiempo.

En un mundo empresarial cada vez más competitivo, la inclusión se convierte en una ventaja estratégica. Equipos diversos toman decisiones más integrales, comprenden mejor a los consumidores y responden con mayor agilidad a los cambios del mercado. Por ello, apostar por la equidad es una inversión en innovación y sostenibilidad.

En la siguiente parte de esta columna, compartiré cómo esta cultura inclusiva de Henkel se ha traducido en experiencias concretas para mi crecimiento profesional y movilidad internacional.



La creatividad guatemalteca se premió en el Festival de Antigua 2026

En su primera gran noche, Festival de Antigua realiza la ceremonia de entrega de premios en la que Guatemala brilla con las mejores campañas creativas del país.

Con una jornada cargada de grandes conferencistas nacionales e internacionales, áreas de experiencia y networking arrancó el primer día de Festival de Antigua en su edición 19, cerrando con broche de oro con la noche dedicada al talento creativo del país, en la primera entrega de reconocimientos a la industria de las ideas.

Los grandes ganadores de la edición 2026 Premios Guatemala y Young Lions fueron: Ganadores Young Lions Cannes 2026

- Bronce
  - Cesar Ismael Can & Maylin Gabriela Ajpacaja
  - Publicis Groupe
- Plata
  - Héctor Enrique Dueñas & Rolando Lucero Escobar
  - 4AM Saatchi & Saatchi
- Oro
  - José Fabián Celis & Nelson Jonatan Chiquin
  - El Taier DDB

Premios categoría Guatemala

1.Campaña: A Guate le haces bien

Marca: Banco Industrial  
Agencia: el taier DDB Centro

2.Campaña: Hoy Sí Muchá

Marca: Pepsi Guatemala  
Agencia: el taier DDB Centro

3.Campaña: Agarrando un mercado genérico a palos

Marca: Bayer Centroamérica  
Agencia: Gravity BBDO

4.Campaña: Newborn Atheletes

Marca: Gatorade  
Agencia: el taier DDB Centro

5.Campaña: salCITA

Marca: Pollo Granjero  
Agencia: el taier DDB Centro

6.Campaña: Guatemala, new season available. Only in your stories

Marca: Inguat  
Agencia: el taier DDB Centro

7.Campaña: Donde Pepe

Marca: Ducal, FIFCO  
Agencia: Joystick FIFCO

8.Campaña: Unsave the date

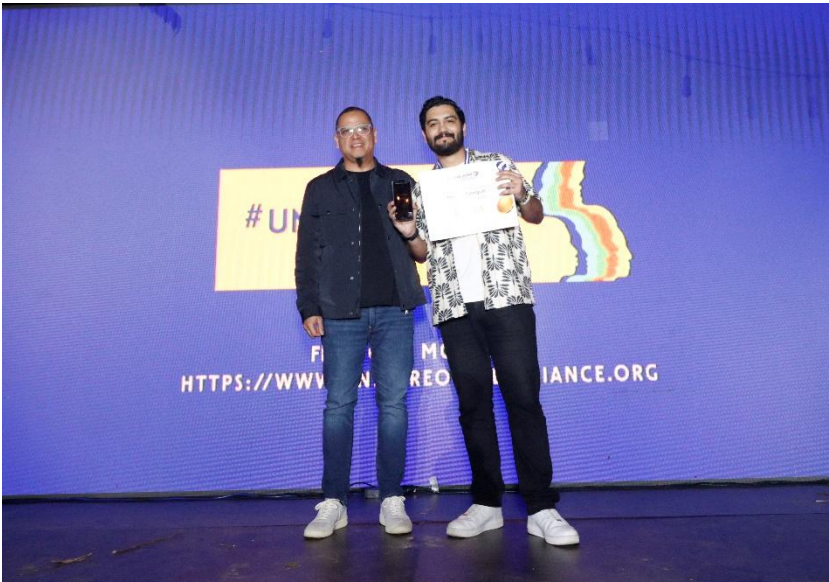
Marca: Banco Industrial  
Agencia: el taier DDB Centro

9.Campaña: Visitantes Locales

Marca: Banco Industrial  
Agencia: el taier DDB Centro

10.Campaña: Ketchup Lovers

Marca: Kerns, FIFCO  
Agencia: Joystick FICO



“La mejor forma de elevar el nivel creativo es reconociendo a los nuevos talentos. Gracias a todas las agencias que participaron con sus campañas de comunicación y muchas felicidades a los ganadores. Como Festival, seguiremos invirtiendo en exponer lo mejor de la industria de las ideas, felicidades, Guatemala”, expresó Daniel Cerillo, presidente de los premios Festival de Antigua 2026.